

## SOLICITUD DE PAGO ÚNICO DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD

Rellene este impreso de la forma más exacta posible para así facilitar el trámite de su prestación. Antes de empezar, lea detenidamente las instrucciones. Recomendamos que escriba con el ordenador para evitar errores de interpretación. Si escribe a mano utilice letras mayúsculas y escriba con claridad.

Teléfono de contacto: 971 21 43 22 | Email: pagodirecto@mutuabalear.es

SELLO DE ENTRADA

Nº de expediente:

1. DATOS PERSONALES									
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE			
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer		NIF/NIE		NACIONALIDAD		Nº AFILIACIÓN S.S.		
DOMICILIO (CALLE O PLAZA) a efectos fiscales					NÚMERO	BLOQUE	ESCALERA	PISO	PUERTA
LOCALIDAD			PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL			
TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL			E-MAIL				

2. TIPO DE PAGO ÚNICO SOLICITADO	
<input type="checkbox"/>	Abono en un único pago del valor actual del importe de la prestación. Cantidad (*) _____ €
<input type="checkbox"/>	Subvención de las cuotas de cotización de la Seguridad Social
<input type="checkbox"/>	Base de cotización prevista
<input type="checkbox"/>	Cobertura contingencias prevista
<input type="checkbox"/>	ITCC
<input type="checkbox"/>	IT + CP + Cese Actividad
<p>Puede solicitar simultáneamente ambas opciones, obteniendo un pago único y el resto, hasta el valor total de la prestación, en mensualidades para financiar el coste de las cuotas de la Seguridad Social durante el desarrollo de su actividad.</p> <p>(*) Solo rellenar en caso de solicitar ambas opciones</p>	

3. FORMA DE CONSTITUCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Trabajador autónomo	<input type="checkbox"/>	Socio trabajador de sociedad laboral
<input type="checkbox"/>	Trabajador autónomo socio de sociedad mercantil	<input type="checkbox"/>	Socio trabajador de cooperativa
		<b>En caso de ser socio trabajador:</b> <input type="checkbox"/> Sociedad de nueva creación <input type="checkbox"/> Incorporación a sociedad existente	

4. COBRO (Número código IBAN para el cobro de la prestación)	
IBAN	<input type="text"/>

\*Para evitar errores y asegurarnos de que es titular de la cuenta, le aconsejamos que presente una fotocopia de la cuenta bancaria junto a esta solicitud.

**DECLARO**, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en la presente solicitud, manifestando, igualmente, que quedo enterado de la obligación de comunicar a MUTUA BALEAR cualquier variación de los mismos que pudiera producirse mientras perciba la prestación.

Firma del solicitante
-----------------------

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

ITCC: Incapacidad temporal Contingencia Común  
 IT: Incapacidad Temporal  
 CP: Contingencia Profesional

**Antes de firmar este formulario, debe leer la información básica sobre protección de datos que se encuentra más abajo.**  
 La cumplimentación de todos los campos es obligatoria para la tramitación de su solicitud.

### Información básica sobre privacidad

Todos los datos son obligatorios para la correcta tramitación de su solicitud. El responsable del tratamiento es MUTUA BALEAR, MCSS 183. La finalidad es la tramitación y la gestión de su solicitud, el cumplimiento de obligaciones legales y fines de gestión de la calidad. Los interesados tienen derecho a solicitar el acceso, la rectificación o supresión, la limitación del tratamiento y la portabilidad de sus datos, así como a oponerse a su tratamiento y a presentar una reclamación ante una autoridad de control. Más información sobre protección de datos y sus derechos en la política de privacidad para empresas mutualistas publicada en <https://www.mutuabalear.es/portal-privacidad>



## REQUISITOS PARA SOLICITAR LA PRESTACIÓN

- Ser perceptor de una prestación económica por cese de actividad.
- Tener, al menos, seis meses de prestación pendientes de percibir.
- Acreditar que se va a realizar una actividad profesional por cuenta propia o en una cooperativa o sociedad laboral o mercantil.
- Iniciar la actividad en el plazo máximo de un mes desde la concesión de la prestación y en todo caso, con fecha posterior a la solicitud.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia de DNI, NIE o Pasaporte.
- Fotocopia cartilla/recibo del banco donde se acredite la titularidad de la cuenta bancaria.
- Certificación del consejo rector de la cooperativa u órgano de administración de la sociedad laboral o mercantil.
- Memoria explicativa sobre el proyecto de inversión y actividad a realizar.
- Proyecto de estatutos de la cooperativa, sociedad laboral o mercantil.
- Documento acreditativo de la viabilidad del proyecto.

## CONTENIDO MÍNIMO DE LA MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO

- DATOS PERSONALES de todas las personas que integran el proyecto.
- DATOS DEL PROYECTO
  - Descripción de la actividad a desarrollar.
  - Domicilio, localidad y provincia donde se desarrollará la actividad.
  - Datos del local donde se realizará la actividad.
    - Indicar si tiene necesidad de él o no
    - Indicar si ya cuenta con el local o no, si es de propiedad o alquilado, coste de compra o alquiler
  - Marco jurídico dentro del que se va a desarrollar la actividad: Cooperativa, Sociedad Laboral, Sociedad Mercantil, Trabajador Autónomo, Comunidad de bienes o sociedad civil irregular, Profesional liberal de alta en el Colegio Profesional.
  - Fecha prevista de inicio de actividad. Siempre posterior a la fecha de solicitud.

**No es necesario incluir en la memoria el contenido de los apartados siguientes cuando se solicita el pago único exclusivamente para la subvención de cuotas de Seguridad Social**

- CAPITAL NECESARIO TOTAL
  - Importe de las aportaciones a la cooperativa incluyendo la cuota de ingreso.
  - Importe del desembolso necesario para la adquisición de acciones o participaciones de la sociedad laboral o mercantil.
  - Importe de la inversión prevista para realizar una actividad como trabajador autónomo.
    - Distribución prevista:
      - Activos fijos (inmuebles, derechos de traspaso, maquinaria...).
      - Activo circulante (mercadería, materia prima...).
      - Gastos necesarios para el inicio de la actividad o constitución y puesta en funcionamiento de una entidad.
      - Se tiene prevista la contratación o no de trabajadores.
- FORMA DE FINANCIACIÓN
  - Capital propio (ahorros, etc.).
  - Capital ajeno (aportación familiares, amigos, subvenciones, etc.).
    - En caso de créditos bancarios o entidades financieras se hará constar:
      - Importe total del crédito
      - Tipo de interés
      - Periodo de amortización
      - Coste de la amortización
  - Capitalización (importe que pretende obtener en concepto de pago único, según las necesidades de inversión, la aportación obligatoria o el tope legal establecido para los trabajadores autónomos, en su caso).